



Municipalidad de José Falcón
XV Departamento de Presidente Hayes
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta Vice Pte. Sánchez - Teléfono (021)499-159/160



José Falcón, 03 de junio de 2.025.

Señores

ABBATE Y ASOCIADOS

Santiago Adolfo Abbate Godoy

RUC N°: 699336-2

Correo Electrónico: abbatevasociados@gmail.com

Presente

Ref.: LICITACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION DE “CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN CONSTRUCCION DE SANITARIOS SEXADOS EN LAS ESCUELA BASICA N° 1568 KARANDAYTY Y EN LA ESCUELA BASICA N° 452 HAYDEE LOPEZ DE FILIPPI.”

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la **ADJUDICACIÓN** resuelta a través de la **RESOLUCIÓN I.M. N° /2025 de fecha 03 de junio de 2025**, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por **firma DE LA ARQ. MARIA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS CON RUC N° 620698-0**, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° “Adjudicación” de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y su **Decreto Reglamentario N° 2264/24**.

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación y el informe del Comité de Evaluación

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.



Srta. Rosa Morales
Directora de UOC

Recibido
03/06/2025
ABBATE & ASOCIADOS
Constructora



José Falcón, 03 de junio de 2.025.

Señora.

Arquitecta María de Fátima Servin Molinas
RUC N°: 620698-0

Correo Electrónico: fatimaservin@gmail.com

Presente

Ref.: LICITACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION DE “CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN CONSTRUCCION DE SANITARIOS SEXADOS EN LAS ESCUELA BASICA N° 1568 KARANDAYTY Y EN LA ESCUELA BASICA N° 452 HAYDEE LOPEZ DE FILIPPI.”

*Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la **ADJUDICACIÓN** resuelta a través de la **RESOLUCIÓN I.M. N° /2025 de fecha 03 de junio de 2025**, adjunto a esta nota.*

*En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la **firma DE LA ARQ. MARIA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS CON RUC N° 620698-0**, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° “Adjudicación” de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.*

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación y el informe del Comité de Evaluación

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.


Srta. Rosa Morales
Directora de UOC

Recibido.
3/06/2025
Fatima Servin
M. DE FATIMA SERVIN M.
Arquitecta